



# NOTA DE PRENSA

## Declaración institucional en el pleno ordinario celebrado en la tarde de ayer

### **La Corporación Municipal de Coslada apoya y respalda a las y los trabajadores de MRW**

**Coslada, jueves, 16 de marzo de 2017.-** El conjunto del Ayuntamiento de Coslada dio el visto bueno en la sesión plenaria ordinaria correspondiente a este mes de marzo celebrada ayer, a una declaración institucional de apoyo a las y los **trabajadores de MRW**.

En concreto, tal y como se desprende del escrito del que este miércoles se dio cuenta en el Pleno, **"el Ayuntamiento de Coslada muestra su apoyo a la plantilla de CTC que presta servicios en MRW, y se solidariza con los trabajadores afectados"**.

Asimismo, en virtud de la declaración institucional se insta **"MRW y CTC para que traten de buscar soluciones, y negocien con la plantilla y sus representantes, de manera que se evite la pérdida de puestos de trabajo y se garantice el futuro de MRW en Coslada"**.

Otro de los aspectos que recoge el documento es que el Consistorio se compromete a dar traslado del mismo a **"MRW, CTC y a la representación de la plantilla, a través del Comité de Empresa, así como a los sindicatos que ostentan representación en dicho comité"**.

Cabe subrayar que la plantilla de esta compañía de transporte urgente se encuentra en pleno **conflicto laboral** debido al **Expediente Regulador de Empleo** abierto por la dirección. La drástica medida afectará a

Avda. de la Constitución, 47  
28820 Coslada  
Tlf.: 91 6278200, Ext. 1100  
Fax: 916734007  
prensa@ayto-coslada.es  
[www.ayto-coslada.es](http://www.ayto-coslada.es)

## GABINETE DE COMUNICACIÓN



40 personas y desde la empresa se ha comunicado que la fecha máxima para su aplicación será el 30 de Junio de este año 2017.

(NOTA: Se adjuntan fotografías del pleno ordinario de marzo en formato jpg).